



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría de
Planificación
y Gestión
Institucional

Córdoba, 24 de agosto de 2015

VISTO:

La participación del suscripto en calidad de representante UNC, en el proyecto de investigación científica y tecnológica (PICT) 2013-2253, financiado con recursos del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (Foncyt) de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT).

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Secretario de Planificación y Gestión Institucional forma parte del equipo responsable del proyecto indicado, en calidad de representante de la UNC, y como parte del plan de actividades, está contemplado la asistencia y presentación de trabajos, a llevarse a cabo en la ciudad de Lisboa y Aveiro Portugal, los días 2 al 11 de setiembre del corriente.

Por ello,

EL SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encargar el despacho de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional al Sr. Director General de Contabilidad, Cr. Damián Rojas, durante el período comprendido desde el 2 al 11 de setiembre del corriente.

ARTÍCULO 2º: Comunicar a las Direcciones Generales de esta Secretaría y a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

RESOLUCION N°: 142/2015 – SPGI

mb

Dr. SERGIO F. OBEIDE
Secretario de Planificación
y Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba